



DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En provincias, un mes..... 1 Pts.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
ALFONSO XIII, 4, DUPLICADO.

No se publica los días festivos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales.
No se devuelven los originales.

N. 343

EL MEJOR DE LOS ABONOS

GUANO

SOLER

GARANTIZADO

Sulfato de amoniaco.

Superfosfatos de cal.

Nitrato de sosa.

Sales de potasa.

Despacho: plaza de S. Francisco, 6.

ALICANTE

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. JUAN GAVILAN

Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

NOTAS DEL DIA

Con muchos bríos en sus promesas y en sus propósitos vinieron al poder los conservadores de esta ciudad; pero es lo cierto que hasta la fecha han defraudado todas las esperanzas.

No han hecho nada. En el archivo de Secretaria deben dormir entregados á la polilla aquellos proyectos para un nuevo matadero municipal, y para una buena plaza de Abastos, que se

presentaron. Los ánimos se han enfriado. Ambos proyectos están amenazados de sucumbir en gestación y, esto no dice mucho, que digamos en favor de un partido político que ha estado madurando sus promesas desde la oposición durante veintidos años. Aunque en la familia conservadora no exista armonía, cosa que lamentamos, no es motivo para que deje de laborar por el hermosteamiento y prosperidad de esta población.

Sobre todo, unos y otros, deben procurar que los proyectos de matadero municipal y plaza de Abastos vuelvan á la luz á ver si se consiguen unas mejoras que están haciendo tanta falta. Si se consiguieran, nuestro aplauso y el aplauso de la opinión, sería para todos.

Ánimo pues.

POLITIQUEO

Se dice que el Sr. Mesples piensa ir á Madrid cuando regrese de Roma el marqués de Rafal.

Se añade, que con D. Ramón, irán á la Corte su sobrino el Sr. Montero, D. Manuel Rogel y D. Francisco Se mpere.

Claro es que dichos señores van á la corte á resolver asuntos políticos, de esta localidad.

La noticia tiene «miga», por que el Sr. Mesples no es de los que salen de sus casillas por el gusto de comprar rosquillas de la tía Javiera, ni por ver como cae la bola del Ministerio de la Gobernación.

¿Qué traerán?

De nuestro estimado colega «Heraldo» de Alicante:

«Anoche se dijo que algunos significados conservadores y demócratas de esta localidad harán declaraciones en sentido liberal y reconocerán la jefatura del Sr. Gasset, tan pronto como llegue á esta ciudad.

Entre las personas aludidas figura un director de un periódico local. No respondemos de la veracidad de la especie.»

RIDI PAGLIACCI

—Canta, pajarito, canta, entona al aire tu cuita, canta que está mudo el bosque, y ha enmudecido la brisa, y han cesado en sus gorgoros jilgueros y cardelinas.

Canta ruiñeñor tus penas, canta tus melancolías. Tú, que callas tus placeres y enmudeces por el día, cantas al llegar la noche entre zarza y espinas:

mientras modulas tus quejás — adormécese la brisa al eco de los arrullos de tu canción argentina, solo cantas cuando lloras ayes de penas malitas.

Y al bosque entero embelesas mientras cantas tu agonía. Siempre el mismo tu dolor, siempre tu pena la misma, siempre es vario tu cantar, tu canción siempre varia.

Canta y llora, pero canta, sufre, pena y agoniza pero... canta que en el bosque ha enmudecido la brisa.

Canta, canta, que escuchemos todas tus melancolías... y cantaba el ruiñeñor la trova de sus desdichas, notas bañadas en sangre, en sangre de su agonía.

—Canta trovador gentil, canta al compás de tu lira la canción de tus ensueños

EL JAPON

HOSTALET Y SALAR

ALFONSO XII 2 ORIHUELA

TEMPORADA DE VERANO

Bonito y elegante surtido en vestidos para señora en nipes bordados, y plumetis—Altas novedades en lanas para caballeros—Grandiosa colección en hilos para trages desde 4-á-30 ptas. Primera casa en géneros blancos y negros—Especialidad en mantelerías y toallas caladas—Variado surtido en sombrillas, paraguas, corses, mantillas, velos, granadinas, tules, merinos, armures y damassés seda.

Guardapolvos dril hilo á 4-ptas. Para pañuelos de manila bordados, lisos ya lamascados

EL JAPON

con notas claras y limpias.

Canta que escuchemos todos

bellezas de tu poesía,

canta gentil trovador

y causa nuestra delicia.

—Yo bien cantara gustoso;

pero el dolor me fatiga,

y las penas de mi alma

solo á llorar me convidan—

—Canta trovador gentil,

no te importe tu agonía.

—Pero... es que llevo en el pecho

del dolor fieras espinas.

Es que no puedo cantar—

presa de pena maldita.

—Canta, canta trovador

no te importa tus desdichas.

—El dolor me prestó fuerzas

y canté con bazarria,

notas bañadas en sangre

se escaparon de mi lira

canté mi eterna canción

siempre nueva, siempre antigua

la que el ruiseñor entona

cuando en mudece la brisa

—Bello ruiseñor, cantemos

la trova de las desdichas

esa que tiene cien nombres

pero que es siempre la misma,

la que se amasa con sangre

con sangre de la agonía.

Luis de la Encina.

Cabañal 4 de Junio 1809.

DE TORREVIEJA

LA CARTA

¿No habéis tenido nunca an-

helo por saber de una persona

que vive lejos de vosotros? ¿No

habéis vivido nunca ansiosos es-

perando noticias de una persona

á quien se ama? ¿No esperáis or-

dinariamente una carta que cal-

me vuestros anhelos y ansieda-

des? Pues... ¡hurra! como dicen

los ingleses.

¡Albricias! como decían nues-

tros antepasados. ¡Viva! como

decimos nosotros en la actuali-

dad.

La carta ha llegado. La aten-

ta, expresiva y satisfactoria car-

ta del Excmo. Sr. D. Rafael

Gasset, la poseemos. La síntesis

de ella, expresada está en LA

HUERTA.

Satisfacción tan grande, júbilo

más intenso, nunca lo hemos po-

dido experimentar.

A la verdad, anonadados con

el ofrecimiento que nos hace,

persona de tanto valimiento, de

venir á visitarnos en breve, es

de ver la confusión que nos do-

mina; pero sabremos reponernos

ofreciendo á tan admirado y ne-

cesario político, á más de nues-

tros intereses, nuestros corazones

que latén al compás de las

palpitaciones del suyo.

La prueba de ello la experi-

mentará el propio Sr. Gasset.

Proyecto de ley contra el duelo.

El ministro de Gracia y Jus-

ticia ha leído en la Alta Cáma-

ra el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan dero-

gados los artículos 439 hasta el

447 inclusive del Código penal.

Los hechos que tengan igual ca-

rácter que los comprendidos en

los artículos derogados y las per-

sonas que en ellos intervinieren,

serán juzgados y castigados con-

forme á las reglas y principios

de la legislación general.

Art. 2.º La provocación á

duelo se considera comprendida

en el art. 510 del Código penal.

Se entiende que provocan el

duelo lo mismo el retador que

sus padrinos.

Art. 3.º Toda persona ofen-

dida podrá optar por denunciar

el hecho al ministerio fiscal, á fin

de que este presente la querrela

criminal que corresponda, ó por

promover la formación de un

tribunal de honor.

Del procedimiento judicial.

Art. 4.º Para proceder en las

causas por delito contra el ho-

nor, bastará la denuncia al mi-

nisterio fiscal, hecha por la per-

sona interesada ó por quien ten-

ga su representación legal.

También podrá formularse la

denuncia por cualquier pariente

consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.º El ministerio fiscal,

una vez requerido conforme al

artículo anterior, presentará in-

mediatamente la querrela, que

se tramitará con arreglo á lo

dispuesto en el libro 4.º, título

4.º, de la ley de Enjuiciamiento

criminal, en lo que fuere aplica-

cable, sin necesidad de que pre-

ceda en el acto de conciliación

prevenido en los arts. 804 y 275

de la propia ley.

Art. 6.º La calumnia propa-

gada por escrito y con publici-

dad, se castigará con la pena

inferior en un grado á la que

corresponda al delito imputado,

ó al más grave si fueren varios.

No propagándose la calumnia

con publicidad y por escrito, se-

rará castigada con la pena inferior

en dos grados á la correspon-

diente al más grave de los deli-

tos imputados.

Art. 7.º La injuria grave he-

cha por escrito y con publici-

dad, será castigada con la pena

de prisión correccional en sus

grados mínimo y medio y multa

de 500 á 1.000 pesetas.

No concurriendo aquellas cir-

cunstancia, se castigará con las

penas de arresto mayor en su

grado máximo y multa de 250

á 2.500 pesetas.

Art. 8.º Los autores de los

delitos de calumnia é injuria se-

rán además condenados á la in-

demnización de perjuicios que el

tribunal estime procedentes, te-

niendo en cuenta la entidad y

consecuencia de la ofensa, en

relación con el crédito, nombre

y fama del ofendido.

Del tribunal de honor.

Art. 9.º Para constituir el

tribunal de honor, cada una de

las partes designará un juez, y

por la autoridad judicial (juez de instrucción, presidente de la Audiencia provincial ó territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad. De entre estos tres elegirán los cinco el presidente del tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo presidirá el de mayor edad.

Art. 10. Cuando el ofensor

se niegue á designar juez que le

represente en el tribunal, hecho

público el desistimiento por re-

beldía, ha lugar á seguir el pro-

cedimiento judicial.

Art. 11. El tribunal de honor

decidirá sobre la cuestión ori-

gen de la ofensa, apreciando la

justificación de ésta y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación

Art. 12. El laudo del tribu-

nal de honor es inapelable. Po-

drá tener dicho laudo la publi-

cidad que el mismo tribunal

acuerde.

Art. 13. El tribunal de honor

que esta ley establece, no obsta

á la subsistencia de los que por

otras disposiciones se hallen re-

gulados en los respectivos cuer-

pos, instituciones ó colectivida-

des.

Disposición final.

Art. 14. Quedan derogadas

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS DE SODA, SULFATO DE AMONIACO, SALES DE POTASA
Sociedad Anónima Cros.—Barcelona.—Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los abonos químicos*, con servicios gratuito
 DIRIGIRSE A,

DON JUAN GAVILÁN

Director de las Oficinas técnicas, Jovellanos 5, Principal.—MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Alicante,—Quiroga, 41.

todas las leyes y disposiciones que se opongan á lo que esta ley preceptúa.

EL SEÑOR GASSET Á ALICANTE

Viaje aplazado

Esta mañana hemos recibido noticias de que nuestro ilustre amigo el jefe del partido liberal de la provincia D. Rafael Gasset, se ha visto en la necesidad de aplazar su viaje á Alicante hasta fines de este mes, que lo realizará. Para entonces vendrá también nuestro no menos ilustre amigo el Sr. Chapaprieta.

Es muy posible que para entonces vaya el Sr. Gasset á los pueblos de la provincia á los que les ha ofrecido su visita.

NOTICIAS

Ha sido nombrado peatón de Torreveja á la estación Juan Mataix Conca.

Por Real orden dictada por el ministerio de Fomento, ha sido resuelta la instancia de los corredores de comercio, desechando, entre otras varias peticiones, la relativa al ejercicio de la fé pública que pretendían para el protesto de letras y demás efectos mercantiles.

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Antonia Navarro, hija de nuestro amigo D. Pascual.

Los hermanos Carreño han arrendado nuestro teatro circo para exhibir un cinematógrafo. Anuncian también aplaudidos números de variedades. Les auguramos un buen negocio.

En breve se publicará una real orden del ministerio de la Guerra suprimiendo del uniforme de la guardia civil el número de los tercios que será sustituido por las iniciales de guardia civil rodeadas por la corona real.

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida esposa de nuestro buen amigo el procurador de los tribunales D. Eladio Turón.

Ayer por la tarde se verificó el entierro del conocido y anciano coche-ro Juan Navarro, que ha fallecido después de larga y penosa dolencia.

Al acto acudió mucha gente y todos los carruajes de alquiler.

Deseanse en paz el finado.

El domingo próximo actuará de matador en nuestro circo taurino el joven diestro «Cartagenerito».

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta redacción á nuestro estimado amigo D. José Martínez Sánchez.

La compañía dramática Guillén-Rivelles ha debutado en el teatro de Elda.

DANIEL CORREA Y MARTINEZ, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha trasladado su platería de la calle de la Feria á la de «Mayor» número 28, donde seguirá sirviendo con la misma prontitud y esmero todos los pedidos que se le hagan.

Nuestro querido amigo D. Antonio Balaguer ha regresado de Valladolid, en cuya Universidad ha aprobado con brillantes notas en la Fa-

cultad de derecho.

También ha obtenido honrosas calificaciones el joven estudiante de Derecho D. Carlos Díe, que se ha examinado en Granada.

Se encuentran enfermos aunque por fortuna no de cuidado, nuestro respetable amigo el acreditado comerciante D. J. Ramón Garrigós y su simpático hijo Paquito.

FRANCISCO CORREA Y MARTINEZ, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que aún existe su platería en la calle de la Feria número 34, donde se servirá con el mayor esmero y economía posible todo lo concerniente al ramo de platería.

Se compra plata y oro y se hacen toda clase de alhajas.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

fante D. Antonio, Regente del Reyno, con acuerdo de la Junta de Gobierno:

«Que este triste exemplo sea el último de esta especie que los Pueblos experimenten: Que los encargados de velar sobre su tranquilidad y buen orden, penetrados de esta común necesidad, activen sus provincias y se ocupen incesantemente en dirigir las á tan importante objeto, juntando la Real Audiencia, para que sea inalterable la buena armonía con las tropas Francesas, y libertar al Pueblo de los errores, ó celo mal dirigido, capaces uno y otro de acarrearles desgracias, y de envolver en su ruina la parte más inocente del vecindario.

Por último se hace saber para su pública tranquilidad y satisfacción, que nuestro Soberano no conoce ni forma voto más vivo y sincero que el

blica tranquilidad y común satisfacción (1).» Y en este mismo cabildo del 9 de Mayo, «por el Sr. Maseres se dijo: Que tiene entendido que el Cuartel de Cavallería (2) se halla cerrado, y también que por lo mismo se están causando algunos perjuicios en él; y en su inteligencia se acordó: Que por el mismo Sr. Maseres se pro-

(1) *Lib. cap. de 1808.* Acta de la sesión del 9 de Mayo, fol. 326.

(2) El del Plano de San Francisco. Lo fundó el emprendedor prelado D. Juan Elías Gómez de Terán, á cuyas beneficencias iniciativas debe Orihuela tantas mejoras. Él mismo dirigió las obras, que comenzaron en 1741. Fué concluido en 1771 cuando ya no existía su fundador, y en él se hizo entrega formal al ayunt.º Costó 50.000 pesos y era capaz para 1.500 hombres. En 1776 estaba ocupado por el regimiento de caballería de Lusitania. En 1810 hubo otro regimiento de caballería, que

Sección de Anuncios

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

TEMPORADA DE VERANO

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en nipes bordados, calados, plumetis, tegidos de algodón, lana etc. etc. para bestidos de Sra.—Cortes blusas últimos modelos—Única casa en trages confeccionados para Sra. de Etam ne y Linon desde 30 pesetas á 150.—Tirantes y petos con espalda de encage última novedad á 10, 12,50 y 15 pesetas.—Irlandas, y otros artículos especiales para camisas—Inmenso surtido en generos negros y blancos especialidad de la casa—Guardapolvos paraviaje de dril hilo.

MAYOR 17 Y 19 FERIA 20

Disponibile

ALMACENES DE



EL SIGLO



SUCESOR DE

NAVARRO HERMANO

MAYOR Y PASAJE DE AMERIGO—ALICANTE:

Grandes existencias en toda clase de tejidos. —Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de pino. —Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul; Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes de hilo, alpaca y lana, para niños, desde 3 pesetas—PRECIO FIJO

—114—

porcione alguna persona que pueda tener cuidado; precava todo futuro perjuicio en dho. edificio y al propio tiempos indague si fuere dable, por quien se hayan causado los que existen en el día. Y así lo acordó y firmó.—Juan de la Corte.—Josef Barceló.—Josef Maseres.—Thomas Soler.—Antonio María García de Alcaraz.—Agustín Pastor.—Joaquín Pérez Cabrero.—Juan Maseres (1.)»

El regidor Sr. Maseres previó con mucho acierto que el cuartel podía ser necesitado, quizá muy pronto, en aquellos revueltos tiempos que había asistido á la batalla de Bailén, y de él hablaremos extensamente más adelante. En 1832 la municipalidad lo cedió á la corona con un crédito de 243.000 reales contra la hacienda, que lo abandonó por completo, y hoy sólo quedan de él algunas ruinas.

(1) Lib. cap. de 1808. Id. id

—115—

rrian, y que anunciaban inminentes y recios contratiempos para España entera.

El bando que expidió la Real Audiencia del Reino, dando cuenta de los sucesos del 2 de Mayo, cuya copia impresa presentó D. Juan de la Corte en el cabildo del día 9, existe unido á la mano de papel, en que se extendió el acta de dicha sesión (1), y dice así:

«Noticia al público:

«Por extraordinario de este día 6 de Mayo ha recibido el Excelentísimo Señor Capitán General Presidente aviso del incidente provocado en Madrid por un corto número de personas inobedientes á las Leyes con las tropas Francesas; y tranquilizado ya todo, encarga S. A. R. el Señor In-

(1) Lib. cap. de 1808. Fol. 325.

Dinero la 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES
ABRAHAM PARDINES
PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y préstamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA